

MEMORANDO


OM-2018-II-00003470

Manizales, 3 de Mayo de 2018

PARA: ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE  
DE: DEPTO. PLANEACIÓN Y PROYECTOS  
ASUNTO: DOCUMENTOS ADICIÓN NO.1 Y PRORROGA NO.2  
RESOLUCION EMERGENCIA NO. 00089 DEL 2018 ARAUCA -  
PALESTINA

Par su custodia y reporte a los diferentes entes de control anexo la siguiente documentación

- 1) CDP 475 y 502
- 2) Estudio de conveniencia 085
- 3) Oficio Solicitud contratista
- 4) Oficio Supervisor
- 5) Original Formato F-AG-06 autorización gerencia
- 6) Registro presupuestal No. 538
- 7) Original acta de convenio de precios con APU
- 8) Originales de recibo pago No. 002754 y garantías No. 42-44-101107761  
anexo2 y 3 y No. 42-40.101026646.

Atentamente,   
Reservado\_Para\_Firma\_Mecánica  
ROBINSON RAMÍREZ HERNÁNDEZ  
Jefe Depto Planeación y Proyectos

Proyectó: Carmenza Gallo Cifuentes

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P  
NIT. 890.803.239-9

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL  
NUMERO 00475

**EXPEDICION DEL CDP:** 2018/04/10  
**SECCIONAL** MANIZALES OPERACION Y MANTENIMIENTO  
**OBJETO:** ATENCION EMERGENCIAS EN LAS DIFERENTES SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.  
P.

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO

**CERTIFICA**

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2018 existe saldo disponible y no comprometido en el ( o los) siguientes rubro(s) de apropiacion:

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
220211	Atencion a Emergencias	80,000,000
<b>TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b>		<b>80,000,000</b>

  
**JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE**  
Jefe Seccion Presupuesto

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P  
NIT. 890.803.239-9

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL  
NUMERO 00502

**EXPEDICION DEL CDP:** 2018/04/23  
**SECCIONAL** MANIZALES OPERACION Y MANTENIMIENTO  
**OBJETO:** ATENCION A EMERGENCIAS EN LAS DIFERENTES SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.  
S.P.

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO

**CERTIFICA**

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2018 existe saldo disponible y no comprometido en el ( o los) siguientes rubro(s) de apropiacion:

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
220211	Atencion a Emergencias	120,000,000
<b>TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b>		<b>120,000,000</b>

  
**JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE**  
Jefe Seccion Presupuesto



F-GC-01  
Versión: 9  
Abril 2018

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha: Manizales abril 30 del 2018

Código	OM	Consecutivo	085
--------	----	-------------	-----

Dependencia o Seccional:

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:


**DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD:** Se hace necesario adicionar y prorrogar La resolución de No. 0089 del 2 de marzo del 2018 por medio de la cual se declaró la situación de emergencia; cuyo objeto es Reposición de tubería de conducción por emergencia en el sector embarcadero en el corregimiento de Arauca municipio de Palestina Caldas, en virtud de las dificultades encontradas en el desarrollo del mismo donde es necesario el uso de un compresor con darda para demoler la cantidad de roca encontrada ya que dicho terreno por encontrarse en lecho de río rocoso se encontró un porcentaje muy alto de roca así también un box couvert que se hace necesario atravesar por la parte inferior para pasar la tubería de conducción de acueducto de 6", además por la vía principal cruza una tubería de distribución de 3" en asbesto cemento siendo necesario reemplazarla, en tal virtud se prorroga el contrato en 15 días calendario y se adiciona en la suma de \$37.499.947.

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:


1.2. EXPERIENCIA REQUERIDA

1.3. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

CONT #	RES 089/18	CONTRATISTA				ACER LTDA				
OBJETO:	REPOSICION DE TUBERIA DE CONDUCCION POR EMERGENCIA EN EL SECTOR EMBARCADERO EN EL CORREGIMIENTO DE ARAUCA MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS									
ITEM	DESCRIPCION	CONTRACTUAL				CANTIDADES		OBRA DE MAS Y DE MENOS		% EJECUT
		UN	CAN	VR UNIT	VR TOTAL	CAN	VR TOTAL	CAN	TOTAL ADICION	
1	PRELIMINARES									
2	Localizacion y replanteo (incluye plano record)	ml	114,00	5.036	574.104	114	574.104	-	-	100%
3	Cerramiento con tela verde y soportes en guadua cada 2 metros	m <sup>2</sup>	228,00	13.104	2.987.712	223,00	2.922.192	(5,00)	(65.520)	98%
4	Señal preventiva y reglamentaria	und	2,00	150.043	300.086	2	300.086	-	-	100%
5	Instalacion de valla institucional 2x4	und	1,00	759.554	759.554	1	759.554	-	-	100%
6	DEMOLICIONES									
7	Corte con disco abrasivo	m <sup>2</sup>	128,00	7.369	943.232	109	803.221	(19,00)	(140.011)	85%

 F-GC-01 Versión: 9 Abril 2018	<b>EMPOCALDAS S.A. E.S.P.</b> <b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>
	<b>ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD</b>

8	Demolicion de estructuras en concreto hidraulico incluye andenes graderias y cañuelas	m3	7,00	80.465	563.255	19,4	1.561.021	12,40	997.766	277%
9	<b>EXCAVACION</b>							-	-	
10	En material comun de 0 a 2 m	m3	70,00	29.120	2.038.400	87,9	2.559.648	17,90	521.248	126%
11	En roca	m3	25,00	46.800	1.170.000	0	-	(25,00)	(1.170.000)	0%
12	Entibado horizontal	ml	20,00	30.066	601.320	10	300.660	(10,00)	(300.660)	50%
13	Dispersion de material sobrante en vehiculo automotor	m3	35,00	31.631	1.107.085	0	-	(35,00)	(1.107.085)	0%
14	Retiro de sobrantes en vehiculo automotor	m3	18,00	54.080	973.440	101,1	5.467.488	83,10	4.494.048	562%
15	<b>ESTRUCTURA ACUEDUCTO</b>							-	-	
16	Suministro e instalacion de tuberia PVC 6" RDE 21 PSI 200	ml	114,00	124.800	14.227.200	97,7	12.192.960	(16,30)	(2.034.240)	86%
17	Suministro e instalacion de acople universal de 6" R1-R2	und	2,00	289.598	579.196	2	579.196	-	-	100%
18	Suministro e instalacion de codos en HD de 6" por 45° HJ	und	3,00	458.530	1.375.590	3	1.375.590	-	-	100%
19	Suministro e instalacion de codos en HD de 6" por 90° HJ	und	2,00	510.510	1.021.020	2	1.021.020	-	-	100%
20	Empalme a tuberia existente	un	2,00	187.200	374.400	2	374.400	-	-	100%
21	Anclaje a tuberia existente Incluye 4 tubos metalicos de 1.5 m c/u y alambre galvanizado	un	2,00	338.000	676.000	8	2.704.000	6,00	2.028.000	400%
22	Anclaje de codos en concreto	un	5,00	130.000	650.000	5	650.000	-	-	100%
23	<b>LLENOS</b>							-	-	
24	Lleno compactado con material de obra	m3	66,00	21.375	1.410.750	141,3	3.020.288	75,30	1.609.538	
25	Sub base para pavimento	m3	8,00	139.900	1.119.200	21,2	2.965.880	13,20	1.846.680	265%
26	Arena para base y atraque	m3	8,00	116.537	932.296	21,7	2.528.853	13,70	1.596.557	271%
27	<b>CONCRETOS</b>							-	-	
28	Concreto para pavimento escalas, cunetas, anclajes de accesorios y recubrimiento tuberia incluye formaleta	m3	10,00	794.189	7.941.890	15,3	12.151.092	5,30	4.209.202	153%
	<b>NO PREVISTOS</b>							-	-	

 F-GC-01 Versión: 9 Abril 2018	<b>EMPOCALDAS S.A. E.S.P.</b> <b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	
	<b>ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD</b>	

NP01	Excavacion en roca de 0,00 - 2,00 m sin explosivos con darda	M3		100.549		101,1	10.165.458	101,10	10.165.458
NP02	PUENTE PROVISIONAL DE TABLEROS DE 1,40X,70	ML		19.218		23,8	457.394	23,80	457.394
NP03	suministro e Instalacion tubería de 3" RDE21	ML		31.833		58	1.846.335	58,00	1.846.335
NP04	CONCRETO PARA BOX	M3		859.038		6	5.154.226	6,00	5.154.226
NP05	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO HIDRÁULICO	M3		135.271		6	811.626	6,00	811.626
NP06	LLENOS CON MATERIAL DE PRESTAMO	M3		65.078		101,1	6.579.386	101,10	6.579.386
	COSTO TOTAL			42.325.730			79.825.677		37.499.947
	COSTO DIRECTO			31.364.009			59.152.039		27.788.030
	ADMINISTRACION	%	24,0	7.527.362			14.196.489		6.669.127
	IMPREVISTOS	%	5,0	1.568.200			2.957.602		1.389.402
	UTILIDADES	%	5,0	1.568.200			2.957.602		1.389.402
	IVA SOBRE UTILIDADES	%	19,0	297.958			561.944		263.986
	TOTAL			42.325.730			79.825.677		37.499.947


Nota: Para obtener el "CÓDIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

1.4. Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

2.1 OBJETO: ADICION NO.1 PRORROGA NO.2 A LA RESOLUCION DE EMERGENCIA NO. 0089 DEL 2 DE MARZO DEL 2018 CON OBJETO REPOSICIÓN DE TUBERÍA DE CONDUCCIÓN POR EMERGENCIA EN EL SECTOR EMBARCADERO EN EL CORREGIMIENTO DE ARAUCA MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS

 F-GC-01 Versión: 9 Abril 2018	<b>EMPOCALDAS S.A. E.S.P.</b> <b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>
	<b>ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD</b>

2.2 PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: 15 DIAS CALENDARIO ADICIONALES AL PLAZO INICIALMENTE CONCEDIDO Y A LA PRORROGA NO.1

2.3 REQUISITOS DE CALIDAD DEL PRODUCTO (Normas que debe cumplir y los certificados que debe presentar)

2.4 SITIO DE ENTREGA: (Especifique claramente el lugar de entrega con dirección y municipio y cuando se trate de la Planta de tratamiento incluya las indicaciones de su ubicación)

2.5 CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: (Especifique las condiciones de empaque, embalaje, etiquetado y otras relacionadas con la entrega) Los numerales 2.5.1 y 2.5.2 aplican para todos los suministros de tubería.

2.5.1 Cada tubo suministrado debe ser marcado con los siguientes datos:

Número de Identificación del tubo o Código de trazabilidad	Número de certificado	Organismo de certificación del producto	Número del Lote	Fabricante de la tubería	NIT-DV
--	-----------------------	---	-----------------	--------------------------	--------


2.5.2 Junto con la tubería se deberá entregar la siguiente tabla con los datos solicitados:

Número de Identificación del tubo o Código de trazabilidad	Número de certificado	Organismo de certificación del producto	Número del Lote	Fabricante de la tubería	NIT-DV

En la columna “**Número de certificado**”, se debe indicar el número de certificación de la tubería.

En la columna “**Organismo de certificación del producto**”, se debe escribir el Nombre o Razón social del organismo que realiza servicios de evaluación y certificación de la conformidad de la tubería.

En la columna “**Número del lote**”, Indicar el número del lote del fabricante al cual pertenece la tubería.

 F-GC-01 Versión: 9 Abril 2018	<b>EMPOCALDAS S.A. E.S.P.</b> <b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>
	<b>ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD</b>

En la columna **"Fabricante de la tubería"**, se debe indicar el Nombre o Razón social de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería.

En la columna **"NIT-DV"**, se debe escribir el Número de identificación tributaria y dígito de verificación de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería.

**2.6 OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA:** (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)

- Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionadas en el numeral 1.3.
- Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
- El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
- Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
- Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.:
  - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
  - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.

2.7 VALOR ESTIMADO SIN IVA: \$37.235.960


2.8 VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: \$37.499.947

2.9 RUBRO PRESUPUESTAL: 220211

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

2.10 CLASE DE CONTRATO							
Suministros	Obra	Prestación de Servicio	Interventoría	Compra Venta	Orden de compra		
Convenio Inter-Administrativo	Contrato Inter-Administrativo	Otro	Cual: Resolución Emergencia				
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.							
2.11 TIPO DE CONTRATACIÓN							
Directa	x	Invitación		Invitación Pública		Otros	
Corresponde a una orden judicial?				SI	NO		
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.							
Tipo de Acción							
Acción de Tutela		Acción Popular		Otro	Cual:		



 F-GC-01 Versión: 9 Abril 2018	<b>EMPOCALDAS S.A. E.S.P.</b> <b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>
	<b>ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD</b>

Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:	
---	--

<b>3 RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA</b>	
<b>3.2 Amparo</b>	
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	
Anticipo	
Cumplimiento	X
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	X
Estabilidad y calidad de la obra	X
Responsabilidad civil extracontractual	X
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	X
Calidad	
<b>3.3 Tipo de Garantías</b>	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	X
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

- 4 El Contratista deberá incluir en la cotización los siguientes valores, los cuales se retendrán del anticipo (en los casos que aplique) y de los pagos parciales y/o el pago total:

	SI	NO
Estampilla Pro Universidad (1%)	X	
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	X	
Estampilla Pro Hospital (1%)	X	
Estampilla Pro Adulto Mayor (3%)	X	
Impuesto de Guerra (5%)	X	

#### 5 INTERVENTOR O SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

##### 5.1 REQUISITOS:

5.1.1. Formación:

5.1.2. Experiencia:

5.1.3. Conocimientos específicos:

##### 5.2. SUPERVISOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO

GERARDO ANTONIO RAMIREZ GOMEZ



F-GC-01  
 Versión: 9  
 Abril 2018

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
 GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

INGENIERO DE ZONA

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

APROBADO POR

Firma  
 Nombre GERARDO ANTONIO RAMIREZ GOMEZ  
 Cargo Ingeniero de zona

SOLICITADO POR:

Firma  
 Nombre GERARDO ANTONIO RAMIREZ GOMEZ  
 Cargo Ingeniero de zona

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

ACTA 01 CONVENIO DE PRECIOS

**CONTRATO N°:** RES 089/18

**OBJETO:** REPOSICION DE TUBERIA DE CONDUCCION POR EMERGENCIA EN EL SECTOR EMBARCADERO EN EL CORREGIMIENTO DE ARAUCA MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS

**CONTRATISTA:** ACER LTDA

**NIT:** 810,003,925-1

**REPRESENTANTE LEGAL:** JOSE EUCLIDES MORALES RIOS

**MUNICIPIO:** CORREGIMIENTO DE ARAUCA PALESTINA CALDAS

**COSTO CONTRATO:** \$ 42.325.730

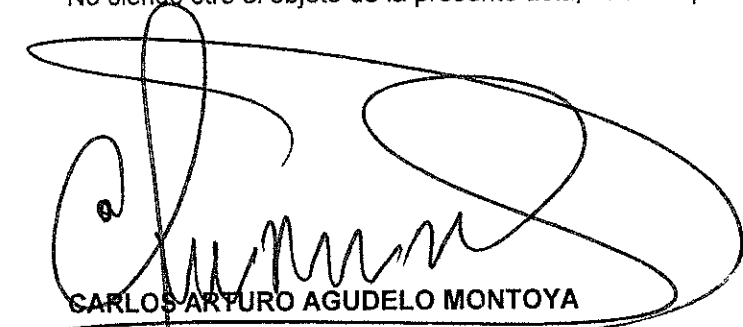
**SUPERVISOR:** GERARDO A. RAMIREZ GOMEZ

En la ciudad de Manizales a los 20 días del mes de Abril de 2018, se reunieron los señores **CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA** como Gerente de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.A. E.S.P. **GERARDO ANTONIO RAMIREZ GOMEZ** como supervisor del contrato y el señor **JOSE EUCLIDES MORALES RIOS** representante Legal del contratista, con el fin de convenir precios no pactados en el contrato original


ITEM	DESCRIPCION	UN	VALOR UNITARIO
NP01	Exacavacion en roca de 0,00 - 2,00 m sin explosivos con darda	M3	100.548
NP02	PUENTE PROVISIONAL DE TABLEROS DE 1,40X,70	ML	19.218
NP03	suministro e instalacion tuberia de 3" RDE21	ML	31.832
NP04	LLENOS CON MATERIAL DE PRESTAMO	M3	65.078
NP05	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO HIDRÁULICO	M3	135.271
NP06	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION BASE ALCANTARILLA DE CAJON O BOX COULVERT EN CONCRETO PRODUCIDO EN OBRA DE 4000 PSI	M3	859.037

Los precios incluyen A.I.U e IVA sobre utilidades

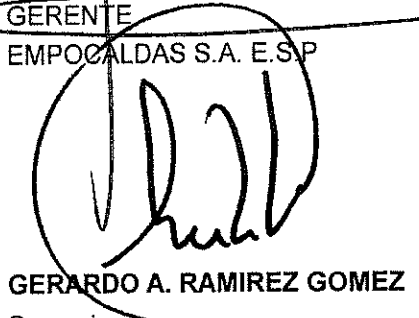
No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por los que en ella intervinieron



**CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA**  
GERENTE  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P



**ACER LTDA**  
JOSE EUCLIDES MORALES RIOS  
Contratista



**GERARDO A. RAMIREZ GOMEZ**  
Supervisor  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P



**V.B. ROBINSON RAMIREZ HERNANDEZ**  
Jefe Operación y Mantenimiento  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P

Excaucion en roca de 0,00 - 2,00 m sin					Unidad: m3	
ITEM	UND	CANT.	DESP. %	PRECIO UNIT	VALOR TOTAL	
<b>MATERIALES</b>						
SUBTOTAL MATERIALES					\$	-
<b>MANO DE OBRA</b>						
	Jornal	Prestac.	Jornal Ttl	Rendim/Dia	Valor-Unit.	
M.O. OFICIAL	46.700,00	1,850	133.095,00	10,95	\$	12.155
M.O. AYUDANTE	27.362,00	1,85	77.982,00	2,80	\$	27.851
SUBTOTAL MANO DE OBRA					\$	40.006
<b>EQUIPO</b>						
HERRAMIENTA MENOR	GL	1		\$ 16.002	\$	16.002
COMPRESOR	HR	1	74.000,00	0,25	\$	18.500
SUBTOTAL EQUIPO					\$	34.502
<b>COSTO DIRECTO</b>					\$	<b>74.508</b>

TOTAL COSTO DIRECTO						74.508,00
Administracion	24%			74.508,00		17.882,00
Imprevistos	5%			74.508,00		3.725,00
Utilidad	5%			74.508,00		3.725,00
IVA sobre la utilidad	19%			3.725,00		708,00
<b>COSTO TOTAL OBRAS</b>						<b>100.548,00</b>

PUENTE PROVISIONAL DE TABLEROS DE					Unidad: ml	
1,40X,70						
ITEM	UND	CANT.	DESP. %	PRECIO UNIT	VALOR TOTAL	
<b>MATERIALES</b>						
SUBTOTAL MATERIALES					\$	-
<b>MANO DE OBRA</b>						
	Jornal hr	Prestac.	Jornal Ttl	Rendim/Dia	Valor-Unit.	
M.O. OFICIAL	6.250,00	1,850	17.812,50	0,50	\$	8.906
M.O. AYUDANTE	3.074,00	1,85	8.761,00	4,00	\$	2.190
SUBTOTAL MANO DE OBRA					\$	11.096
<b>EQUIPO</b>						
HERRAMIENTA MENOR	GL	1		\$ 1.725	\$	1.725
tablero de 1,40*0,70	un	1	1.000,00	1,42	\$	1.420
SUBTOTAL EQUIPO					\$	3.145
<b>COSTO DIRECTO</b>					\$	<b>14.241</b>

TOTAL COSTO DIRECTO						14.241,00
Administracion	24%	\$		14.241		3.418,00
Imprevistos	5%			14.241,00		712,00
Utilidad	5%			14.241,00		712,00
IVA sobre la utilidad	19%			712,00		135,00
<b>COSTO TOTAL OBRAS</b>						<b>19.218,00</b>

ITEM: SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA DE 3" PVC RDE 21					Unidad: ML
DESCRIPCION	UND	CANT.	DESP.%	PRECIO UNIT	VALOR TOTAL
<b>MATERIALES</b>					
tuberia 3" rde 21	ml	1	0	18.086,02	18.086,00
SUBTOTAL MATERIALES					18.086,00
<b>MANO DE OBRA</b>					
	Jornal	Prestac.	Jornal Ttl	Rendim/Día	Valor-Unit.
M.O. AYUDANTE	27.365,00	1,850	50.625,00	9,20	5.503,00
SUBTOTAL MANO DE OBRA					5.503,00
<b>EQUIPO</b>					
SUBTOTAL EQUIPO					-
<b>COSTO DIRECTO</b>					<b>23.589,00</b>

TOTAL COSTO DIRECTO					23.589,00
Administracion	24%			23.589,00	5.661,00
Imprevistos	5%			23.589,00	1.179,00
Utilidad	5%			23.589,00	1.179,00
IVA sobre la utilidad	19%			1.179,00	224,00
<b>COSTO TOTAL OBRAS</b>					<b>31.832,00</b>

ITEM LLENOS CON MATERIAL DE PRESTAMO					Unidad: m3
DESCRIPCION	UND	CANT.	DESP.%	PRECIO UNIT	VALOR TOTAL
<b>MATERIALES</b>					
MATERIAL DE PRESTAMO DE CANTERA	M3	1	1,3	25.900	\$ 33.670
SUBTOTAL MATERIALES					\$ 33.670
<b>MANO DE OBRA</b>					
	Jornal hr	Prestac.	Jornal Ttl	Rendim/Día	Valor-Unit.
M.O. OFICIAL	6.250,00	1,850	17.812,50	0,50	\$ 8.906
M.O. AYUDANTE	3.074,00	1,85	8.761,00	3,50	\$ 2.503
SUBTOTAL MANO DE OBRA					\$ 11.409
<b>EQUIPO</b>					
HERRAMIENTA MENOR	GL	1		\$ 1.725	\$ 1.725
tablero de 1,40*0,70	un	1	1.000,00	1,42	\$ 1.420
SUBTOTAL EQUIPO					\$ 3.145
<b>COSTO DIRECTO</b>					<b>\$ 48.224</b>

TOTAL COSTO DIRECTO					48.224,00
Administracion	24%	\$		48.224	11.574,00
Imprevistos	5%			48.224,00	2.411,00
Utilidad	5%			48.224,00	2.411,00
IVA sobre la utilidad	19%			2.411,00	458,00
<b>COSTO TOTAL OBRAS</b>					<b>65.078,00</b>

DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO HIDRÁULICO						Unidad: m3
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	DESP. %	PRECIO UNIT	VALOR TOTAL
<b>MATERIALES</b>						
	MATERIAL DE PRESTAMO DE CANTERA	M3	1	1,3	25.900 \$	33.670
<b>SUBTOTAL MATERIALES</b>						<b>\$ 33.670</b>
<b>MANO DE OBRA</b>						
	CUADRILLA AA TIPO 4 (1 OFICIAL + 4 AYUDANTE) (Albañilería)	Jornal hr	Prestac.	Jornal Ttl	Rendim/Día	Valor-Unit.
		29.226,00	1,850	29.226,00	0,40	\$ 11.690
	CARGUE VOLQUETA (A MANO)	104.246,00	1,000	29.226,00	0,25	\$ 26.062
<b>SUBTOTAL MANO DE OBRA</b>						<b>\$ 37.752</b>
<b>EQUIPO</b>						
	HERRAMIENTA MENOR	GL	1		\$ 895	\$ 895
	COMPRESOR 2 MARTILLOS (INCLUYE ACPM Y TR)	HR	1	67.187,00	0,90	\$ 60.468
	ACARREO INTERNO	UN	0,9596		1.171,00	\$ 1.124
<b>SUBTOTAL EQUIPO</b>						<b>\$ 62.487</b>
<b>COSTO DIRECTO</b>						<b>\$ 100.238</b>

TOTAL COSTO DIRECTO						<b>100.238,49</b>
Administración	24%	\$		100.238		<b>24.057,00</b>
Imprevistos	5%			100.238,49		<b>5.012,00</b>
Utilidad	5%			100.238,49		<b>5.012,00</b>
IVA sobre la utilidad	19%			5.012,00		<b>952,00</b>
<b>COSTO TOTAL OBRAS</b>						<b>135.271,49</b>

SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION	Actividad	M3			
BASE ALCANTARILLA DE CAJON O BOX COULVERT EN CONCRETO PRODUCIDO EN OBRA DE 4000 PSI					
CONCRETO 4000 psi - 28 Mpa	Analisis	M3	1,05	414795	435535
CUADRILLA AA TIPO 6 (1 OFICIAL + 6 AYUDANTE)	Cuadrilla	HR	2,8	39664	111059
EQUIPO DE TRANSPORTE	Equipos	DIA	0,0831	115827	9625
VIBRADOR A GASOLINA	Equipos	DIA	0,1	45859	4586
EQUIPO BASICO ( HERRAMIENTA MENOR )	Herramienta	UND	2,8	2238	6266
ACARREO INTERNO	Insumo	UND	8,7	1171	7278
PUNTILLA CON CABEZA 2"	Insumo	LB	2	3164	6328
VARILLÓN DE 0,02 X 0,05 X 2,80	Insumo	UND	17	2048	34816
CUARTON 2"X4"X3M	Insumo	UND	2,4	8778	21067

**COSTO DIRECTO 636.560,00**

TOTAL COSTO DIRECTO						<b>636.560,00</b>
Administración	24%	\$		636.560		<b>152.774,00</b>
Imprevistos	5%			636.560,00		<b>31.828,00</b>
Utilidad	5%			636.560,00		<b>31.828,00</b>
IVA sobre la utilidad	19%			31.828,00		<b>6.047,00</b>
<b>COSTO TOTAL OBRAS</b>						<b>859.037,00</b>

Manizales, 30 de abril de 2018

Señores  
Empocaldas S.A E.S. P  
Manizales


Referencia: Solicitud ampliación a declaración de emergencia con resolución # 0089 del de marzo de 2018

La presente es para solicitar la ampliación en tiempo y dinero de ejecución de las obras de la declaración de emergencia con resolución # 0089 cuyo objeto es reposición de tubería de conducción por emergencia en el sector embarcadero en el corregimiento de Arauca municipio de Palestina Caldas.

1. Lo anterior obedece a que la ola invernal no ha permitido la ejecución de las obras de acuerdo al cronograma establecido para esta obra, el paso de un box couvert el cual se tuvo que demoler.
2. Los costos se incrementaron debido a que la mayor parte de la excavación es roca de más de 200 kilos.
3. Se encontró una tubería paralela a la de 3" en AC la cual debe cambiarse para poder pavimentar de nuevo la franja.

Por lo anteriormente expuesto se solita ampliar el tiempo de 15 calendario y las obras en un valor de 37.499.947 pesos de acuerdo a la sabana de más y de menos realizada con el ingeniero interventor.

Cordialmente

  
José Euclides Morales Ríos  
Representante Legal ACER LTDA



Manizales, Abril 30 de 2018

Doctor  
CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA  
GERENTE  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P

ASUNTO: PRORROGA Y ADICION RESOLUCION 089 DE 2018

El contratista solicita la prórroga y adición de la resolución relacionada en el asunto cuyo objeto es REPOSICION DE TUBERIA DE ACUEDCTO DE CONDUCCION POR EMERGENCIA EN EL SECTOR EMBARCADERO EN EL CORREGIMIENTO DE ARAUCA MUNICIPO DE PALESTINA CALDAS.

Esta supervisión considera viable la prórroga y la adición debido a las lluvias que han azotado el corregimiento de Arauca en los últimos días situación que es de conocimiento público y afecta notablemente el rendimiento de las actividades, sumando a esto las excavaciones que se hacen resultan bastante difíciles pues el terreno al encontrarse en un lecho de río rocoso y se hace necesario el uso de compresor con darda y se hace necesario la demolición del box couvert para pasar la tubería de conducción de 6", así como el suministro e instalación de tubería de distribución de 3" que se encuentra en asbesto cemento.

Las cantidades de obra se incrementaran en virtud de la cantidad de roca que se encuentra en el sector esto conllevara a la consecución de material de préstamo y la formulación de ítems nuevos

**CANTIDADES MAYORES Y MENORES DE OBRA**


ITEM	DESCRIPCION	CONTRACTUAL				CANTIDADES		OBRA DE MAS Y DE MENOS	
		UN	CAN	VR UNIT	VR TOTAL	CAN	VR TOTAL	CAN	TOTAL ADICION
1	<b>PRELIMINARES</b>								
2	Localizacion y replanteo incluye plano record)	ml	114,00	5.036	574.104	114	574.104	-	-
3	Cerramiento con tela verde y soportes en guadua cada 2 metros	ml	228,00	13.104	2.987.712	223,00	2.922.192	(5,00)	(65.520)
4	Señal preventiva y reglamentaria	und	2,00	150.043	300.086	2	300.086	-	-
5	Instalacion de valla institucional 2x4	und	1,00	759.554	759.554	1	759.554	-	-
6	<b>DEMOLICIONES</b>							-	-
7	Corte con disco abrasivo	ml	128,00	7.369	943.232	109	803.221	(19,00)	(140.011)
8	Demolicion de estructuras en concreto hidraulico incluye andenes graderias y cañuelas	m <sup>3</sup>	7,00	80.465	563.255	19,4	1.561.021	12,40	997.766
9	<b>EXCAVACION</b>							-	-
10	En material comun de 0 a 2 m	m <sup>3</sup>	70,00	29.120	2.038.400	87,9	2.559.648	17,90	521.248
11	En roca	m <sup>3</sup>	25,00	46.800	1.170.000	0	-	(25,00)	(1.170.000)
12	Entibado horizontal	ml	20,00	30.066	601.320	10	300.660	(10,00)	(300.660)
13	Dispersion de material sobrante en vehiculo automotor	m <sup>3</sup>	35,00	31.631	1.107.085	0	-	(35,00)	(1.107.085)
14	Retiro de sobrantes en vehiculo automotor	m <sup>3</sup>	18,00	54.080	973.440	101,1	5.467.48	83,10	4.494.0

							8		48
15	<b>ESTRUCTURA ACUEDUCTO</b>							-	-
16	Suministro e instalacion de tuberia PVC 6" RDE 21 PSI 200	ml	114,00	124.800	14.227.200	97,7	12.192.960	(16,30)	(2.034.240)
17	Suministro e instalacion de acople universal de 6" R1-R2	und	2,00	289.598	579.196	2	579.196	-	-
18	Suministro e instalacion de codos en HD de 6" por 45° HJ	und	3,00	458.530	1.375.590	3	1.375.590	-	-
19	Suministro e instalacion de codos en HD de 6" por 90° HJ	und	2,00	510.510	1.021.020	2	1.021.020	-	-
20	Empalme a tubería existente	un	2,00	187.200	374.400	2	374.400	-	-
21	Anclaje a tubería existente incluye 4 tubos metalicos de 1.5 m c/u y alambre galvanizado	un	2,00	338.000	676.000	8	2.704.000	6,00	2.028.000
22	Anclaje de codos en concreto	un	5,00	130.000	650.000	5	650.000	-	-
23	<b>LLENOS</b>							-	-
24	Lleno compactado con material de obra	m <sup>3</sup>	66,00	21.375	1.410.750	141,3	3.020.288	75,30	1.609.538
25	Sub base para pavimento	m <sup>3</sup>	8,00	139.900	1.119.200	21,2	2.965.880	13,20	1.846.680
26	Arena para base y atraque	m <sup>3</sup>	8,00	116.537	932.296	21,7	2.528.853	13,70	1.596.557
27	<b>CONCRETOS</b>							-	-
28	Concreto para pavimento escalas, cunetas, anclejes de accesorios y recubrimiento tubería incluye formaleta	m <sup>3</sup>	10,00	794.189	7.941.890	15,3	12.151.092	5,30	4.209.202
	<b>NO PREVISTOS</b>							-	-
NP01	Exacavacion en roca de 0,00 - 2,00 m sin explosivos con darda	M <sup>3</sup>		100.549		101,1	10.165.458	101,10	10.165.458
NP02	PUENTE PROVISIONAL DE TABLEROS DE 1,40X,70	M <sup>L</sup>		19.218		23,8	457.394	23,80	457.394

NP03	suministro e instalacion tuberia de 3" RDE21	M L		31.833		58	1.846.33 5	58,00	1.846.3 35
NP04	CONCRETO PARA BOX	M 3		859.038		6	5.154.22 6	6,00	5.154.2 26
NP05	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO HIDRÁULICO	M 3		135.271		6	811.626	6,00	811.62 6
NP06	LLENOS CON MATERIAL DE PRESTAMO	M 3		65.078		101, 1	6.579.38 6	101,10	6.579.3 86
	COSTO TOTAL				42.325.7 30		79.825.6 77		37.499. 947



GERARDO A. RAMIREZ GOMEZ  
SUPERVISOR

	F-AG-06 Versión 4 Abril 2018	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. ALTA GERENCIA
		COMUNICACIÓN DECLARATORIA DE EMERGENCIA

**ADICION No.1 Y PRORROGA No.2**

Consecutivo: \_\_\_\_\_ Fecha abril 30 del 2018

PARA: Jefe Departamento de Operación y Mantenimiento

DE: Gerente

ASUNTO: Declaratoria de Emergencia

Adjunto la Resolución Número 00089 con fecha 2 de marzo del 2018 por la cual se declara emergencia en la seccional del Corregimiento de **Arauca** Municipio de Palestina.

La emergencia será atendida por el Contratista: ACER LTDA Representante Legal JOSE EUCLIDES MORALES RIOS Identificado con cédula No.10.249.099 o Nit : 810003925-1.

Supervisor designado: GERARDO ANTONIO RAMIREZ GOMEZ Ingeniero Zona

Breve descripción de las obras a realizar: Reposición de tubería de conducción por emergencia en el sector embarcadero en el corregimiento de Arauca municipio de Palestina Caldas

Valor Inicial \$42.325.730 INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES

Valor Adición No. 1 \$37.499.947 INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES

Total \$79.825.677 INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES

Plazo Inicial: 30 días calendario

Prorroga No.1 30 días calendario

Plazo Adicional 15 días calendario

Se hace necesario adicionar y prorrogar la presente emergencia en virtud de las dificultades encontradas en el desarrollo del misma donde es necesario el uso de un



F-AG-06  
Versión 4  
Abril 2018

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
ALTA GERENCIA

COMUNICACIÓN DECLARATORIA DE EMERGENCIA

compresor con darda para demoler la cantidad de roca encontrada ya que dicho terreno por encontrarse en lecho de río rocoso se encontró un porcentaje muy alto de roca así también un box coulvert que se hace necesario atravesar por la parte inferior para pasar la tubería de conducción de acueducto de 6", además por la vía principal cruza una tubería de distribución de 3" en asbesto cemento siendo necesario reemplazarla, en tal virtud se prorroga el contrato en 15 días calendario y se adicione en la suma de \$37.499.947

Que para la presente adición EMPOCALDAS S.A E.S. P cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 475 del 10/04/2018 y el 502 del 23/04/2018.

**El contratista deberá ampliar las garantías inicialmente constituidas en plazo y valor concedido.**

Cantidades de obra: (Anexe aquí el cuadro de cantidades de obra)

CONT #	RES 089/18	CONTRATISTA				ACER LTDA				
OBJETO:	REPOSICION DE TUBERIA DE CONDUCCION POR EMERGENCIA EN EL SECTOR EMBARCADERO EN EL CORREGIMIENTO DE ARAUCA MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS									
ITEM	DESCRIPCION	UN	CONTRACTUAL			CANTIDADES		OBRA DE MAS Y DE MENOS		% EJECUT
			CAN	VR UNIT	VR TOTAL	CAN	VR TOTAL	CAN	TOTAL ADICION	
1	PRELIMINARES									
2	Localización y replanteo incluye plano record)	ml	114,00	5.036	574.104	114	574.104	-	-	100%
3	Cerramiento con tela verde y soportes en guadua cada 2 metros	ml	228,00	13.104	2.987.712	223,00	2.922.192	(5,00)	(65.520)	98%
4	Señal preventiva y reglamentaria	und	2,00	150.043	300.086	2	300.086	-	-	100%
5	Instalación de valla institucional 2x4	und	1,00	759.554	759.554	1	759.554	-	-	100%
6	DEMOLICIONES							-	-	
7	Corte con disco abrasivo	ml	128,00	7.369	943.232	109	803.221	(19,00)	(140.011)	85%
8	Demolición de estructuras en concreto hidráulico incluye andenes graderías y cañuelas	m3	7,00	80.465	563.255	19,4	1.561.021	12,40	997.766	277%
9	EXCAVACION							-	-	
10	En material común de 0 a 2 m	m3	70,00	29.120	2.038.400	87,9	2.559.648	17,90	521.248	126%
11	En roca	m3	25,00	46.800	1.170.000	0	-	(25,00)	(1.170.000)	0%




F-AG-06  
Versión 4  
Abril 2018

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
ALTA GERENCIA

COMUNICACIÓN DECLARATORIA DE EMERGENCIA

12	Entibado horizontal	ml	20,00	30.066	601.320	10	300.660	(10,00)	(300.660)	50%
13	Dispersión de material sobrante en vehículo automotor	m3	35,00	31.631	1.107.085	0	-	(35,00)	(1.107.085)	0%
14	Retiro de sobrantes en vehículo automotor	m3	18,00	54.080	973.440	101,1	5.467.488	83,10	4.494.048	562%
15	<b>ESTRUCTURA ACUEDUCTO</b>							-	-	
16	Suministro e instalación de tubería PVC 6" RDE 21 PSI 200	ml	114,00	124.800	14.227.200	97,7	12.192.960	(16,30)	(2.034.240)	86%
17	Suministro e instalación de acople universal de 6" R1-R2	und	2,00	289.598	579.196	2	579.196	-	-	100%
18	Suministro e instalación de codos en HD de 6" por 45° HJ	und	3,00	458.530	1.375.590	3	1.375.590	-	-	100%
19	Suministro e instalación de codos en HD de 6" por 90° HJ	und	2,00	510.510	1.021.020	2	1.021.020	-	-	100%
20	Empalme a tubería existente	un	2,00	187.200	374.400	2	374.400	-	-	100%
21	Anclaje a tubería existente incluye 4 tubos metálicos de 1.5 m c/u y alambre galvanizado	un	2,00	338.000	676.000	8	2.704.000	6,00	2.028.000	400%
22	Anclaje de codos en concreto	un	5,00	130.000	650.000	5	650.000	-	-	100%
23	<b>LLENOS</b>							-	-	
24	Lleno compactado con material de obra	m3	66,00	21.375	1.410.750	141,3	3.020.288	75,30	1.609.538	
25	Sub base para pavimento	m3	8,00	139.900	1.119.200	21,2	2.965.880	13,20	1.846.680	265%
26	Arena para base y atraque	m3	8,00	116.537	932.296	21,7	2.528.853	13,70	1.596.557	271%
27	<b>CONCRETOS</b>							-	-	
28	Concreto para pavimento escalas, cunetas, anclajes de accesorios y recubrimiento tubería incluye formaleta	m3	10,00	794.189	7.941.890	15,3	12.151.092	5,30	4.209.202	153%
	<b>NO PREVISTOS</b>							-	-	
NP01	Excavación en roca de 0,00 - 2,00 m sin explosivos con darda	M3		100.549		101,1	10.165.458	101,10	10.165.458	
NP02	PUENTE PROVISIONAL DE TABLEROS DE 1,40X,70	ML		19.218		23,8	457.394	23,80	457.394	
NP03	suministro e instalación tubería de 3" RDE21	ML		31.833		58	1.846.335	58,00	1.846.335	
NP04	CONCRETO PARA BOX	M3		859.038		6	5.154.226	6,00	5.154.226	
NP05	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO HIDRÁULICO	M3		135.271		6	811.626	6,00	811.626	

 F-AG-06 Versión 4 Abril 2018	<b>EMPOCALDAS S.A. E.S.P.</b> <b>ALTA GERENCIA</b>	
	<b>COMUNICACIÓN DECLARATORIA DE EMERGENCIA</b>	

NP06	LLENOS CON MATERIAL DE PRESTAMO					101,1	6.579.386	101,10	6.579.386
		M3		65.078					
	COSTO TOTAL				42.325.730		79.825.677		37.499.947
	COSTO DIRECTO				31.364.009		59.152.039		27.788.030
	ADMINISTRACION	%	24,0		7.527.362		14.196.489		6.669.127
	IMPREVISTOS	%	5,0		1.568.200		2.957.602		1.389.402
	UTILIDADES	%	5,0		1.568.200		2.957.602		1.389.402
	IVA SOBRE UTILIDADES	%	19,0		297.958		561.944		263.986
	TOTAL				42.325.730		79.825.677		37.499.947

Con el fin de cubrir la emergencia, se hace necesario que el contratista constituya a favor de EMPOCALDAS S.A. E.S.P Póliza de garantía única a favor de entidades estatales expedida por compañía de seguros debidamente constituida en el país que avale los Sigüientes riesgos: la vigencia se contará a partir de la fecha del presente documento **(No aplica para montos inferiores a 10 SMMLV)**.

a) **CUMPLIMIENTO:** Para precaver los perjuicios derivados del incumplimiento imputables al afianzado de las obligaciones emanadas del contrato, por un valor equivalente al treinta por ciento 30% del valor del mismo y con una vigencia igual al termino del contrato y tres (3) meses más.

b) **SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES:** Para cubrir el riesgo de incumplimiento de las obligaciones laborales, de acuerdo a lo consagrado en el artículo 64 del Código Sustantivo del Trabajo, a que está obligado el afianzado y relacionadas con el personal utilizado para la ejecución del contrato, por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y por una vigencia igual al plazo del contrato y tres (3) años más.

c) **ESTABILIDAD DE LA OBRA:** En cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y con una vigencia de cinco (5) años contados a partir del acta de liquidación de la obra.

d) **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL:** Para indemnizar los perjuicios patrimoniales que cause el asegurado a la salud o bienes de terceros, por el treinta por ciento (30%) del valor del contrato y vigencia igual al plazo del mismo y Tres (3) meses más.





F-AG-06  
Versión 4  
Abril 2018

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
ALTA GERENCIA

COMUNICACIÓN DECLARATORIA DE EMERGENCIA

**E) CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES:** Para Prever los perjuicios derivados del incumplimiento imputable al afianzado, de las especificaciones técnicas contractuales que determinan la calidad del bien y equipos suministrados. Se constituye por el veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y su vigencia del término del mismo y dos (2) años más.

De los pagos a realizar por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P. se descontarán las siguientes estampillas (Predesarrollo 2%, Pro-universidad 1%, Pro-hospital Santa Sofía 1%, Pro-adulto mayor 3%).

Los impuestos como Contribución Especial, Reteica en caso de que aplique, retención en la fuente y demás descuentos de Ley los deberá realizar la sección que elabore la cuenta respectiva.

Le solicito adelantar la gestión a su cargo.

Gerente

V.B. [Handwritten Signature]



J. HERNEY FERREIRA V.  
Nit. 10.279.919

CALLE 22 # 22-22 OFC. 504 43 # 23-1  
Tel. 832203 - Manizales

**INGRESOS DE CAJA**

Aco, 02 de Mayo de 2018	RECIBO N° 00027254
Recibimos de A C E R LTDA.	CC. o Nit: 810.003.925
La suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS CON CERO CENTAVOS** *****	Valor recibido: \$281,418
Por concepto de PAGO POLIZAS	

Aviso	Cia.	Ramo	Póliza	Anexo	Pago o abono	For.pago Banco	N° Cheque	Id. Cuenta/Tarjeta	Nomb.Tarjeta
25756	SEGUROS DEL	CUMPLIMIENTO	101107761	2	242,148	E			
25756	SEGUROS DEL	CUMPLIMIENTO	101107761	3	27,370	E			
25756	SEGUROS DEL	RESP. CIVIL EXTRA	101026646	2	11,900	E			

**PAGADO**

Firma de quien recibe	CC o Nit:	Fecha de pago, firma y sello
-----------------------	-----------	------------------------------

Imputación Contable

COMPANIA	CUENTA	NOMBRE CUENTA	VALOR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN <b>MANIZALES</b>			SUCURSAL <b>MANIZALES</b>			COD.SUC <b>42</b>		NO.PÓLIZA <b>42-44-101107761</b>		ANEXO <b>3</b>	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO <b>02 05 2018</b>			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO <b>02 03 2018</b>			A LAS HORAS <b>00:00</b>		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO <b>02 04 2023</b>		A LAS HORAS <b>23:59</b>	
TIPO MOVIMIENTO <b>ANEXO DE PRORROGA</b>											

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL <b>ACER LTDA</b>							IDENTIFICACIÓN NIT: <b>810.003.925-1</b>				
DIRECCIÓN: <b>CR 22 N 23 26 OF 206</b>					CIUDAD: <b>MANIZALES, CALDAS</b>			TELÉFONO: <b>8720872</b>			

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: <b>EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.</b>							IDENTIFICACIÓN NIT: <b>890.803.239-9</b>				
DIRECCIÓN: <b>CRA. 23 NO. 75-82</b>					CIUDAD: <b>MANIZALES, CALDAS</b>			TELÉFONO <b>8867080</b>			
ADICIONAL:											

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

\*  
GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO, EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, LA BUENA CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES, LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EN EL CONTRATO 00089 (RESOLUCION) PARA REALIZAR LA REPOSICION DE TUBERIA DE CONDUCCION POR EMERGENCIA EN EL SECTOR EMBARCADERO EN EL CORREGIMIENTO DE ARAUCA MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS.

**AMPAROS**

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y EDIFICIOS.					
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02/03/2018	17/10/2018	\$23,947,703.10	\$23,947,703.10	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	02/03/2018	31/05/2021	\$15,965,135.40	\$15,965,135.40	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SI AMPARA 2 AÑOS, 2 MESES Y 16 DÍAS *		\$15,965,135.40	\$15,965,135.40	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$15,965,135.40	\$15,965,135.40	

**ACLARACIONES**

\* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO  
\*  
\*  
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A LA ADICION No 1 Y PRORROGA No 2 APLICADA AL PRESENTE CONTRATO SE AMPLIA LA VIGENCIA DE LAS GARANTIAS OTORGADAS.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
\$ *****16,000.00	\$ *****7,000.00	\$ *****4,370.00	\$ *****27,370.00	\$ *****71,843,109.30	/ /
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JESUS ERNEY FERREIRA VERGARA	999403	100.00			

**CONTADO**

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

*Manuel Sarmiento*  
FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas



REFERENCIA PAGO:  
**1101010497799-4**

(415) 7709998021167 (8020) 11010104977994 (3900) 000000077370 (96) 20190302

*[Signature]*  
FIRMA TOMADOR



CIUDAD DE EXPEDICIÓN <b>MANIZALES</b>			SUCURSAL <b>MANIZALES</b>			COD.SUC <b>42</b>		NO.PÓLIZA <b>42-44-101107761</b>		ANEXO <b>2</b>	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO <b>02 05 2018</b>			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO <b>02 03 2018</b>			A LAS HORAS <b>00:00</b>		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO <b>02 03 2023</b>		A LAS HORAS <b>23:59</b>	
TIPO MOVIMIENTO <b>ANEXO CAUSA PRIMA</b>											

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL <b>ACER LTDA</b>								IDENTIFICACIÓN NIT: <b>810.003.925-1</b>			
DIRECCIÓN: <b>CR 22 N 23 26 OF 206</b>						CIUDAD: <b>MANIZALES, CALDAS</b>			TELÉFONO: <b>8720872</b>		

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: <b>EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.</b>								IDENTIFICACIÓN NIT: <b>890.803.239-9</b>			
DIRECCIÓN: <b>CRA. 23 NO. 75-82</b>						CIUDAD: <b>MANIZALES, CALDAS</b>			TELÉFONO <b>8867080</b>		
ADICIONAL:											

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

\*  
GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO, EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, LA BUENA CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES, LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EN EL CONTRATO 00089 (RESOLUCION) PARA REALIZAR LA REPOSICION DE TUBERIA DE CONDUCCION POR EMERGENCIA EN EL SECTOR EMBARCADERO EN EL CORREGIMIENTO DE ARAUCA MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS.

**AMPAROS**

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y EDIFICIOS.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02/03/2018	02/10/2018	\$23,947,703.10	\$12,697,719.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	02/03/2018	17/05/2021	\$15,965,135.40	\$8,465,146.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SI AMPARA 2 AÑOS, 2 MESES Y 16 DÍAS *		\$15,965,135.40	\$8,465,146.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$15,965,135.40	\$8,465,146.00

**ACLARACIONES**

\* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO  
\*  
\*  
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A LA ADICION No 1 Y PRORROGA No 2 APLICADA AL PRESENTE CONTRATO SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LAS GARANTIAS OTORGADAS.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
\$ *****196,486.00	\$ *****7,000.00	\$ *****38,662.00	\$ *****242,149.00	\$ *****71,843,109.30	/ /

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JESUS ERNEY FERREIRA VERGARA	999403	100.00			

**CONTADO**

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

*(Firma Autorizada)*  
FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas



(415) 7709998021167 (8020) 11010104977971 (3900) 000000242149 (96) 20190502

REFERENCIA PAGO:  
**1101010497797-1**

*(Firma Tomador)*  
FIRMA TOMADOR





# POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

## RCE CONTRATOS

NIT. 860.009.578-6

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42		NO.PÓLIZA 42-40-101026646		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
02 05 2018			02 03 2018			00:00		17 10 2018		23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

### DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL ACER LTDA							IDENTIFICACIÓN NIT: 810.003.925-1				
DIRECCIÓN: CR 22 N 23 26 OF 206							CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO: 8720872	

### DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.							IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9				
DIRECCIÓN: CRA. 23 NO. 75-82							CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO 8867080	
ADICIONAL:							BENEFICIARIO: 890803239 - EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.				

### OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

\*  
GARANTIZAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EN QUE PUEDA INCURRIR EL TOMADOR DE LA PRESENTE POLIZA EN DESARROLLO DEL CONTRATO 00089 (RESOLUCION) PARA REALIZAR LA REPOSICION DE TUBERIA DE CONDUCCION POR EMERGENCIA EN EL SECTOR EMBARCADERO EN EL CORREGIMIENTO DE ARAUCA MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS.

\*  
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS.

### AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y EDIFICIOS.				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	02/03/2018	17/10/2018	\$23,947,703.10	\$12,697,719.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMLLV				

### ACLARACIONES

\*  
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A LA ADICION No 1 Y PRORROGA No 2 APLICADA AL PRESENTE CONTRATO SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO Y SE AMPLIA LA VIGENCIA DE LAS GARANTIAS OTORGADAS.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
\$ *****10,000.00	\$ *****0.00	\$ *****1,900.00	\$ *****11,900.00	\$ *****23,947,703.10	02 / 05 / 2018
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JESUS ERNEY FERREIRA VERGARA	999403	100.00			

### CONTADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.  
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

*Manuel Sarmiento*  
FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas



(415) 7709998021167 (8020) 1101010497987 (3900) 00000011900 (96) 20190302

REFERENCIA PAGO:  
110101049798-7

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. TELEFONO: 2466977

DLF999403A

1

PUNICA 01 RAMIREZ Impresores Ltda. PBX: 3110255 Nit. 860.350.626-1

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A E.S.P  
EMPOCALDAS S.A E.S.P

NIT 890.803.239-9

REGISTRO PRESUPUESTAL  
NUMERO 000538

**FECHA DE EXPEDICION** 2018/04/30  
**CERTIFICADO DISPON. NRO** - 000475 - 000502  
**COMPROMISO QUE AMPARA** ADICION N° 1 Y RPORROGA N° 2 RESOLUCION EMERGENCIA N° 0089  
**BENEFICIARIO** ACER LTDA  
**C.C NRO** 810003925

Con el presente acto administrativo se afecta de manera definitiva, la(s) apropiacion(es) y no serán utilizados con otro fin. (Requisito de perfeccionamiento y anterior a la ejecucion).

<b>RUBRO APROPIACION</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>VALOR</b>
220211	Atencion a Emergencias	37,499,947
<b>TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL</b>		<b>37,499,947</b>

  
**JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE**  
Jefe Sección Presupuesto

**PLAZO DE EJECUCION 15 DIAS**